

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018
Ing. Nancy Verdugo Balcázar
CONCEJAL RURAL PRINCIPAL DEL CANTÓN LA TRONCAL

El pueblo es el primer mandante y fiscalizador del poder público, así lo estipula el artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador, es por ello que es derecho de la ciudadanía acceder libremente a la información generada por las entidades públicas.

Considerando lo dispuesto en el artículo 5, numeral 2 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, los artículos 57 y 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; los mismos que dan a conocer las funciones que les compete a los concejales, me permito dar a conocer el informe de rendición de cuentas de mi gestión realizada durante el periodo fiscal 2017.

SESIONES DE CONCEJO

El órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, en el año 2018 realizó 27 sesiones de consejo ordinarias y 10 extraordinarias; de las cuales se han emitido 154 resoluciones de acuerdos, delegaciones y aprobación de ordenanzas municipales, las que reposan en los archivos de la institución. Aportes que han coadyuvado al desarrollo armónico de la ciudad y sus parroquias.

ORDENANZAS APROBADAS

Se trabajó arduamente en la elaboración, discusión, aprobación y reforma de varias ordenanzas que fortalecen el marco legal institucional, entre las que podemos destacar:

- 28/02/2018 Se aprobó en segundo debate el PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL MANEJO Y REPOSICIÓN DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL.
- 25/07/2018 – Se aprobó en segundo debate el PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA DISTRIBUCIÓN, MOVILIZACIÓN, ROTACIÓN, CUSTODIA, MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR.
- 25/07/2018 – Se aprobó en segundo debate el PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA TASA POR EL SERVICIO DE ASEO PÚBLICO EN EL CANTÓN LA TRONCAL
- 14/09/2018 – Se aprobó en segundo debate el PROYECTO DE ORDENANZA QUE FIJA LAS REMUNERACIONES MENSUALES

UNIFICADAS DE LAS Y LOS SERVIDORES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN LA TRONCAL.

- 14/09/2018 – Se aprobó en segundo debate la REFORMA DE LA ORDENANZA DE REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, NO TRIBUTARIAS Y DE SERVICIOS BÁSICOS ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS AMPARADAS EN LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, AGENCIAS, INSTITUCIONES Y ENTIDADES ADSCRITAS, EN EL CANTÓN LA TRONCAL.

APROBACIÓN DE CONVENIOS

Se ha gestionado y contribuido en la celebración de 13 convenios, entre interinstitucionales y tripartitos, que fortalecen la gestión interinstitucional en el logro de objetivos comunes y que sin lugar a duda fomentan el buen vivir de los habitantes de este cantón, de manera especial de los sectores más vulnerables.

- 20/02/2017 – Autorizar la suscripción del CONVENIO DE LÍNEAS DE ASIGNACIÓN ENTRE EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P. Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL, de USD \$ 858,815.23, destinados a financiar la ejecución de proyectos de inversión priorizados en el ámbito de nuestras competencias, como es el adoquinado de varias vías del cantón La Troncal.
- 20/02/2017 – Se autorizó la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA NRO. DI-06-03D01-03912-D, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIESS, Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL, mismo que tiene por objeto desarrollar el proyecto de “DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL”, aprobado por el MIESS.
- 20/02/2017 – Se autorizó la suscripción del CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CAÑAR, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MANUEL J. CALLE Y PANCHO NEGRO para la ejecución del proyecto “FOMENTO AL DEPORTE, ESCUELAS DE FUTBOL PROVINCIA DEL CAÑAR”
- 10-03-2017 – Se ratificó el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA RECAUDACIÓN DE VALORES POR CONCEPTO DE TRIBUTO PREVISTO EN LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS, CELEBRADO EL 13 DE ENERO DE 2017,

ENTRE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A., EL CUERPO DE BOMBEROS DE LA TRONCAL Y EL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL, con el objeto de establecer compromisos y obligaciones mutual que permitan la recaudación de valores por parte de la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., por conceptos de tributos previstos en el Art. 32 de la Ley de Defensa Contra Incendios.

- 27/04/2017 – Se aprobó y autorizó la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANCHO NEGRO, el mismo que tiene por objeto establecer compromisos y responsabilidades recíprocas entre el GAD Municipal la Troncal y el GAD Parroquial Rural de Pancho Negro, en el ámbito de sus competencias territoriales exclusivas determinadas en la Constitución de la República y el COOTAD, al fin de gestionar los mismos el uso eficiente de los recursos.
- 04-05-2018 – Se ratificó el Convenio de COOPERACIÓN ECONÓMICA NO. AM-06-03-D01-04060-D, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIESS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL, para la implementación de Servicios de Adultos Mayores.
- 19-05-2017 – Se aprobó y autorizó la suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MANUEL DE JESÚS CALLE, el mismo que tiene por objeto establecer compromisos y responsabilidades recíprocas entre el GAD Municipal la Troncal y el GAD Parroquial Rural de Manuel de Jesús Calle, en el ámbito de sus competencias territoriales exclusivas determinadas en la Constitución de la República y el COOTAD, al fin de gestionar los mismos el uso eficiente de los recursos.
- 13/07/2017 – Se ratificó la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANCHO NEGRO, para la ejecución del Proyecto Expresiones Culturales por cumplirse el Quincuagésimo Sexto Aniversario de Parroquialización.
- 22/08/2017 – Se aprobó y autorizó la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR Y EL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL, con ocasión de aniversario de cantonización.

- 13/09/2017 – Se aprobó y autorizó la SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR Y EL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL, el mismo que tiene por objeto realizar el adoquinado de la II Etapa de las calles de la Parroquia de Manuel de Jesús Calle.
- 23/11/2017 – Se convalidó la suscripción del CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE EL GAD PARROQUIAL RURAL DE MANUEL DE J. CALLE Y EL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL, con el objeto de “Establecer la colaboración entre el GAD Municipal La Troncal y el GAD Parroquial Manuel de J. Calle 2017, por cumplirse un año más de Parroquialización”.
- 30/11/2017 – Se aprobó y autorizó la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL, el mismo que tiene por objeto realizar acciones de colaboración para el cambio de cause del estero Lourdes en el Recinto Cochancay, de conformidad al Proyecto realizado por el GAD Provincial del Cañar con el aval y el apoyo del GAD Municipal La Troncal, para mitigar los efectos del impacto invernal.
- 13/12/2017 – Se aprobó y autorizó la suscripción del convenio de COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL LA TRONCAL Y EL BANCO DEL AUSTRO, el mismo que tiene por objeto desarrollar relaciones de cooperación interinstitucional como es la instalación y funcionamiento de un cajero automático de propiedad del Banco del Austro S.A., en la planta baja del edificio del GAD Municipal La Troncal.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Se ha gestionado y contribuido en la celebración de 17 convenios, entre Instituciones públicas, privadas y tripartitos, que fortalecen la gestión interinstitucional en el logro de objetivos comunes y que sin lugar a duda fomentan el buen vivir de los habitantes de este cantón, de manera especial de los sectores más vulnerables.

- Convenios Tripartitos de Cooperación interinstitucional entre el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD Provincial del Cañar; el GAD Municipal La Troncal y los GADs Parroquiales de Manuel de J. Calle y Pancho Negro, para la ejecución del proyecto denominado, “FOMENTO AL DEPORTE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCUELAS DE FUTBOL PROVINCIA DEL CAÑAR”.
- Convenio Interinstitucional entre la Universidad Católica San Pablo extensión La Troncal y el GAD Municipal La Troncal.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal La Troncal y la Cooperativa CACPE BIBLIAN.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal La Troncal y el Banco del Pacífico.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón La Troncal. EMAPAT-EP, y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, para la ejecución del Proyecto “AMPLIACION DE LA RED AASS-11 CIUDADELAS- Ana María, La Troncal, Los Ciruelos, Santa Rosa, III Etapa de Aztra, 12 de junio, II Etapa de Aztra, Homero Castanier, Los Regantes, Jaime Roldós, y Patria Nueva”.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal La Troncal y el Ministerio de Educación.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal La Troncal y el Ministerio de Salud Pública.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal La Troncal y la Federación Ecuatoriana de Motociclismo.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, cuyo objeto es en ejercicio de las competencias concurrentes se comprometen a trabajar en las zonas urbana y rural.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Provincial del Cañar y el GAD Municipal La Troncal, para la entrega de recursos destinados a financiar eventos sociales, culturales, deportivos turísticos y religiosos.
- Convenio de Cooperación interinstitucional entre el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD Provincial del Cañar; y el GAD Municipal La Troncal para la ejecución del proyecto denominado “FOMENTO AL DEPORTE EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCUELAS DE FUTBOL PROVINCIA DEL CAÑAR, EN EL RECINTO COCHANCAY”.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Municipal Autónomo del cantón La Troncal y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.

- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal La Troncal, y el Consejo de Seguridad Ciudadana La Troncal.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pancho Negro.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal y la Federación Ecuatoriana de Motociclismo para la realización del evento “SEXTA VALIDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS LA TRONCAL 2018”.
- Convenio Específico Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Manuel de J. Calle y la Junta Administradora de Agua, Playa Seca para la dotación de agua potable en el sector.
- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal La Troncal, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón La Troncal EMAPAT-EP, y la Junta Administradora de Agua Potable y Alcantarillado del Recinto La Puntilla.

COMISIONES DEL CONCEJO

En mi calidad de concejal, forme parte de varias comisiones, tanto permanentes como especiales, mismas que son encargadas de estudiar los asuntos sometidos a su consideración y de emitir informes o dictámenes que tienen las conclusiones y recomendaciones obtenidos de las diferentes sesiones de trabajo realizadas; mismas que servirán de base para la discusión y aprobación de las decisiones de concejo.

DELEGACIONES

Según lo dispuesto en la Ordenanza 03-2017 de Regulación del concejo municipal, en el año 2017 emití informes mensuales 12 en total dando a conocer las labores desempeñadas durante todo el año, en lo referente a mis funciones como concejala, delegación como miembro de la EMAPAT_EP, mismas que resumiré a continuación.

EMAPAT

Participo en las sesiones y reuniones de trabajo a las que fui convocada por la Empresa Pública del Agua, de las cuales se encuentran actas resoluciones y firmas de asistencia en archivos de la institución.

Con fecha 23 de febrero de 2018, participo en la sesión ordinaria del directorio de la EMAPAT EP.

Con fecha 17 de enero de 2018, participo de una sesión de trabajo, a fin de tratar sobre la estructura orgánica y Manual de funciones de la EMAPAT EP, dada según convocatoria N° 001-2018.

En fecha 1 de febrero, se realizó un recorrido en la captación de agua en el sector Yanayacu, en coordinación con el Gerente y Presidente de la EMAPAT EP, con el objetivo de revisar las condiciones en las que se encuentra hasta el momento la captación del sistema de agua.

Con fecha 23 de mayo, participo de una sesión ordinaria de la EMAPAT EP, dada según convocatoria 2018- DIRECTORIO-EMAPATEP-003.

En fecha 7 de junio, asistí a la firma de convenio de cooperación interinstitucional entre el Gad La Troncal y Emapat denominado "Ampliación de la red de aguas servidas para 11 ciudadelas".

Se recibió el oficio s/n de fecha 25 de septiembre de 2018, suscrito por el secretario del Directorio de EMAPAT EP, invita a una sesión el 26 de septiembre de 2018, a fin de tratar lo que se detalla en el mismo.

Con oficio Nro. EMAPATEP-GG-2018-284-OF, el Gerente de la EMAPAT, invita a un recorrido de obras, a realizarse el 24 de octubre de 2018.

El 19 de noviembre de 2018, asistí a la sesión ordinaria de la EMAPAT EP

El 10 de diciembre de 2018, asistí a la sesión extraordinaria de la EMAPAT EP

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS.

Según lo dispuesto en el Art. 26 de la Ordenanza 03-2017, se realizaron actividades que contemplan:

- a) Vigilar y promover el cumplimiento de los cronogramas de trabajo que semanalmente presente el Director de Obras Públicas, en el destino, rutas o lugares de trabajo, a los cuales se le consigne la maquinaria institucional.;
- b) Presentar los oficios motivados correspondientes, bajo los cuales se indique claramente los lugares o espacios públicos que requieren ser asistidos de manera inmediata por el Departamento de Obras Públicas Municipal; y
- c) Evacuar todos los trámites tendientes a resolver los conflictos relacionados a su comisión, que sean remitidos por el seno del Concejo.

En virtud de ello se realizaron las siguientes actividades:

En fecha 8 de enero, se mantuvo una reunión con el presidente del Club Alianza en la misma que se dio a conocer el estado actual del estadio municipal del recinto La Puntilla mismo que requiere trabajados de readecuación con la finalidad de implementar las escuelitas de futbol provincia del Cañar misma que mantiene convenio con el Gad parroquial y el Gad provincial del Cañar.

Con fecha 22 de enero se mantuvo una sesión de trabajo con el presidente del recinto Montecarlo II de la parroquia Pancho Negro y los técnicos de la institución, con la finalidad de dar seguimiento a la partida presupuestaria para la ejecución del estudio de agua en dicho sector.

El 23 de enero se convocó a una sesión de trabajo donde se siguió analizando en lo referente a la partida presupuestaria para la adquisición de bombas sumergibles para la junta de agua del recinto La Puntilla.

Con fecha 24 de enero de 2018 se mantuvo una sesión de trabajo con el presidente e la Junta Administradora de agua potable del recinto La Puntilla, los técnicos de la institución municipal y de la EMAPAT EP, donde se siguió analizando y buscando la manera de resolver la parte técnica y jurídica en lo referente a la partida presupuestaria para la adquisición de bombas sumergibles que beneficiarían al Recinto La Puntilla.

Con fecha 22 de febrero, se realizó una sesión de trabajo, con respecto al pedido de los señores comerciantes de los mercados Bellavista y Abdón Calderón, quienes solicitan el mantenimiento y adecuación de estos lugares de expendio de productos y víveres.

Con fecha 26 de febrero, se presentó el informe con respecto al pedido de los señores comerciantes de los mercados Bellavista y Abdón Calderón, quienes solicitan el mantenimiento y adecuación de estos lugares de expendio de productos y víveres.

En fecha 17 de abril, se mantuvo una sesión de trabajo con los moradores del recinto Playa Seca, El Ají, San Eduardo de la parroquia Manuel de Jesús Calle,

a fin de tratar sobre la dotación del sistema de agua potable y así mismo se efectuó el informe correspondiente que fue presentado a señor alcalde.

Con fecha 23 de abril informo al señor alcalde de acuerdo a la solicitud que hiciera la dirigencia del Recinto Ananías de la parroquia Pancho Negro en lo referente al arreglo de las vías de acceso en el mismo que se sugiere se atienda de manera inmediata.

Con fecha 23 de abril, se solicita al señor alcalde disponga a los funcionarios competentes informar a esta concejalía las acciones tomadas en lo referente a la adecuación de las vías de acceso y adecentamiento de los espacios colindantes al centro de salud tipo C, solicitud que la realizo el comité ciudadano distrital de salud de La Troncal.

En fecha 7 de mayo se recibe al señor José Gómez presidente del directorio de la Junta de agua potable del recinto Playa Seca, con el fin de tratar sobre el pedido del proyecto de agua potable para el recinto El Ají, San Eduardo y María Teresa, en el mismo que solicita la realización de un convenio tripartito.

Con fecha 15 de mayo, la comisión solicito a señor alcalde un informe detallado sobre los procesos que se están realizando en cuanto a la ejecución de las obras de adoquinado en las calles Galápagos, entrada al coliseo y Benigno Crespo.

En fecha mayo 18, fui participe de la inauguración de la segunda etapa el Proyecto de dotación del sistema de agua en el recinto Playa Seca de la parroquia Manuel de Jesús Calle.

Con fecha 15 de mayo se ofició al señor alcalde interponer acciones hacia las autoridades competentes con respecto a los accidentes de tránsito ocurridos en la vía Troncal – Puerto Inca.

En fecha 21 de mayo, asistí a la inauguración de la Unidad Educativa General Eloy Alfaro de la parroquia Pancho Negro.

El 23 de mayo, acudí a una sesión de trabajo donde se contó con la presencia de diferentes autoridades y funcionarios municipales, en el mismo que se trató sobre la recolección de desechos en los centros educativos y referente al Plan Anual de desratización, a fin de formular y coordinar acciones para la prevención de la seguridad ciudadana.

En fecha junio 12, la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, solicita a su autoridad se informe la ubicación y dimensiones del terreno para la construcción del terminal terrestre para la construcción del terminal terrestre y fecha tentativa en la que se pueda transferir este bien a favor del Gad Municipal La Troncal.

Con fecha 22 de junio, los miembros de esta comisión presentamos un informe al señor alcalde con relación a la reunión mantenida con directivos del Distrito de Educación el 18 de junio.

El 6 de agosto de 2018. la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, mantuvo una sesión de trabajo con la finalidad de tratar lo que se detalla en el oficio Nro. 121-GADPRPN-2018 de fecha agosto 1 de 2018, suscrito por el GAD Parroquial de Pancho Negro, se emite un informe el 8 de agosto, con respecto a la reunión de trabajo realizada.

El 16 de agosto de 2018, se mantuvo una sesión de trabajo con el prefecto de la provincia del Cañar en las oficinas del Gobierno Provincial del Cañar, en donde se trató temas de techado de la cancha de puente palo, lastrado vía Yanayacu, convenios y otros.

En fecha 16 de agosto la comisión de planeamiento, urbanismo y obras públicas, mantuvo una sesión de trabajo, con la finalidad de tratar temas de partidas presupuestarias pendientes del GAD municipal La Troncal y el GAD Parroquial de Pancho Negro.

El 29 de agosto de 2018, en el recinto Cochancay, se lleva a efecto una reunión de trabajo con la Viceprefecta del Cañar, técnicos del GAD municipal La Troncal, delegado de los padres de familia del comité Promejoras de Cochancay, donde se trató la apertura de la escuela de futbol en el recinto Cochancay.

La comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, con los funcionarios de los departamentos Jurídico, OOPP, Planificación y EMAPAT_EP con fecha 03 de septiembre de 2018, realiza un recorrido en la cabecera parroquial de Pancho Negro en relación a la solicitud del GAD Parroquial rural de Pancho Negro, mediante oficio Nro. 127-GADPRPN -2018.

El 7 y 8 de septiembre de 2018, se atiende a la Arq. Yolanda Chumbi, técnica del GAD Pancho Negro y se viene dando seguimiento de las peticiones del Gad Parroquial rural de Pancho Negro.

La comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, con fecha 10 de septiembre de 2018, presenta informe con las sugerencias a su autoridad con relación a la solicitud del GAD Parroquial rural de Pancho Negro, mediante oficio Nro. 127-GADPRPN -2018.

EL 11 de septiembre de 2018, en mi calidad de presidente de la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas se recibe a la directiva del Club Alianza de la ciudadela Corina de Parral del recinto la Puntilla, a quienes se les atendió con los técnicos de la institución mismos que solicitan se ejecute la obra de iluminación del estadio que está en el POA institucional y la colocación del césped para el mismo, solicitud que fue atendida por los técnicos de la institución.

El 11 de septiembre de 2018, se recibe en mi calidad de presidente de la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas una delegación del recinto Pueblo Nuevo, quienes vienen solicitaron la colocación de 4 postes en el estadio donde funciona el proyecto de las escuelas de futbol provincia del

Cañar bajo el convenio con el con el GADPC y GADPMJC y el Gad Municipal La Troncal, solicitud que fue atendida por los técnicos del área competente.

El 12 de septiembre de 2018, en mi calidad de presidente de la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas se recibió una vez más a la directiva de la Junta del sistema de agua potable de recinto Playa Seca, quienes solicitan se ejecute el compromiso de la dotación de tubería para culminar con el proyecto en los recintos El Ají y San Eduardo de la parroquia MJC, indicando los técnicos que en los próximos días se realizara el respectivo convenio y la compra de la tubería para ser entregada.

La comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, recibe copia del oficio EMAPAT-GG-2018-234-OF de fecha 13 de septiembre de 2018, en el cual emite un informe con relación al abastecimiento de agua potable en el centro poblado de la Parroquia Pancho Negro.

El 17 de septiembre de 2018, recibí copia de oficio dirigido a su autoridad, suscrito por el Presidente de la Junta Administrativa Playa Seca, quienes solicitan la firma de convenio tripartito para la donación de tubería.

Con oficio s/n de fecha 17 de septiembre de 2018, se traslada a su autoridad el oficio del comité de priostes de la iglesia virgen de la Nube de la ciudadela Corina de Parral, dirigido a la comisión de Planeamiento Urbanismo y Obras Públicas quienes solicitan el riego constante de las plantas y césped que se encuentran junto al parque de la iglesia.

El 17 de septiembre del año en curso, se recibió en comisión al señor Ángel Conforme presidente del Club Alianza del Recinto La Puntilla mismo que solicita se indique en que tiempo se empieza la obra de iluminación del estadio en a Cdla Corina de Parral y también se trató sobre el tema de la colocación del césped en el mismo.

Se recibe una copia dirigida a su autoridad, oficio s/n de fecha 21 de septiembre de 2018, quienes solicitan un tanquero de agua para la compactación de la vía en los recintos de Playa Seca, El Ají, San Eduardo, María Teresa de la parroquia MJC para complementar el trabajo que realizo la prefectura en las vías de acceso.

Se recibe el oficio s/n de fecha 24 de septiembre de 2018, suscrito por el señor Walter Tenesaca presidente de la directiva de padres de familia, quien solicita se colabore con el personal técnico para la colocación de tuberías para aguas lluvias a fin de atender esta solicitud se tuvo un acercamiento con los funcionarios y quedaron en realizar una inspección y dar la viabilidad al tema.

El 3 de octubre de 2018, se realizó una sesión de trabajo con el señor Alcalde encargado, directores departamentales y directivos del parque extremo.

Se recibe copia del oficio s/n de fecha noviembre 6 de 2018, del Club BMX Nueva Generación, dirigido a su persona, quien solicita se incluya en uno de los puntos del orden del día y se resuelva la autorización para poder realizar las

respectivas readecuaciones necesarias entre ellas el asfaltado de las tres curvas de la pista.

Con oficio s/n de fecha 6 de noviembre de 2018, el Club BMX Nueva Generación, solicitan la iluminación de los alrededores de toda la pista en el parque urbano.

La comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, de fecha 7 de noviembre de 2018, emite un informe con relación a las necesidades del GAD Parroquial Rural de Pancho Negro.

El 13 de noviembre de 2018, la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, efectuó una reunión de trabajo con el Director Administrativo y Club BMX Nueva Generación

Con oficio Nro. 2018-1713-SGM, de fecha 16 de noviembre de 2018, su autoridad da contestación al oficio s/n de fecha octubre 29 de 2018, referente al cumplimiento de las obras que se encuentran estipuladas en el Plan de Contratación Pública.

EL 20 de noviembre de 2018, la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, servidores municipales y la comunidad del recinto Barranco Amarillo de la Parroquia Pancho Negro, mantuvo una sesión de trabajo

Con oficio s/n de fecha noviembre de 2018, la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, solicitamos que, dentro del orden del día de la próxima de sesión del I. Concejo Cantonal de La Troncal, intervengan los directores de Obras Públicas, Planificación, Desarrollo Cultural, Director Administrador y Jefe del PDOT, quienes expondrán con relación al cumplimiento de la ejecución de las obras y/o proyectos correspondientes al año 2018

La comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, recibe copia del memorándum Nro. 2018-1371-GG de fecha 26 de noviembre de 2018, suscrito por el Gerente General de la EMAPAT EP.

Se recibe copia del oficio dirigido a su persona el 5 de diciembre, del Club Social y Deportivo Amazonas del Recinto el Piedrero, quienes solicitan personal de albañilería y soldadura para realizar el cerramiento de la cancha de futbol del recinto.

Con oficio s/n de fecha diciembre 11 de 2018, la comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas, solicitó se atienda la petición de la ciudadela Eloy Alfaro del recinto La Puntilla, quienes requieren se colabore con dos volquetes para el relleno de áreas verdes.

Con oficio s/n de fecha 17 de diciembre de 2018, solicitamos a usted se atienda el pedido de los comerciantes del mercado Bellavista, quienes requieren el cambio del techado y la limpieza del alcantarillado

Con oficio s/n de fecha diciembre 28 de 2018, la comisión de planeamiento, urbanismo y obras públicas, solicita se disponga a quien corresponda la apertura inmediata del camal municipal, ya que es una necesidad emergente de los comerciantes de productos cárnicos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

La Comisión de Planificación y Presupuesto tiene a su cargo el estudio, análisis, informe o dictamen previo al conocimiento y resolución del Concejo, referente a los siguientes instrumentos:

- La formulación de políticas públicas en materia de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial.
- La formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y ordenamiento territorial.
- La planificación de las obras y servicios a ser ejecutados por el Gobierno Municipal
- Al presupuesto participativo y de la proforma presupuestaria, así como de sus reformas.

Mediante oficio s/n de fecha enero 16, solicite copia íntegra del presupuesto financiero para el año 2018 y las cédulas presupuestarias de diciembre 2017 y enero con corte al 11.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Esta comisión se encarga de estudiar, socializar, e informar sobre:

- Iniciativa de normativas municipales que se manifestarán a través de ordenanzas, reglamentos y resoluciones de carácter general;
- Investigar e informar sobre denuncias que se presentaren contra funcionarios, servidores y obreros municipales, por negligencia en el cumplimiento de sus deberes, por actos de corrupción, por mala calidad de los materiales que se usen en la ejecución de obras, por mala calidad o deficiencia en la prestación de servicios públicos Municipales y recomendar los correctivos que estime convenientes.

En fecha 16 de enero se solicita a la máxima autoridad se proporcione una copia del PAC y POA institucional con el fin de dar un seguimiento del cumplimiento.

El 23 de enero de 2018, solicite al alcalde se disponga a quien corresponda se me confiera un informe detallado con respecto a la ejecución de la obra de "Construcción del Terminal Terrestre (Convenio BDE)", de la escritura de los terrenos, transferencia de dineros realizada por el BDE, resolución de

expropiación, informe de fiscalización y más acciones realizadas en torno al convenio.

Con fecha 31 de enero se reitera la petición formulada el 16 de enero en la misma que se solicita a la máxima autoridad se proporcione una copia del PAC y POA institucional con el fin de dar un seguimiento del cumplimiento.

Con fecha 05 de febrero, mediante comunicación dirigida al señor alcalde se solicita se confiera en forma documentada todo el proceso precontractual y el contrato de la obra "Construcción II Etapa Dotación de Agua Potable en Playa Seca".

En fecha 06 de febrero solicité al señor alcalde se disponga al fiscalizador y administrador del contrato "Construcción de 4 paradas de buses en el centro poblado de Pancho Negro", un informe detallado del avance de esta obra.

Mediante oficio de fecha 07 de febrero, requerí un informe de manera detallada y documentada en lo referente a los pagos realizados a favor de su autoridad por concepto de comisiones de servicios (viáticos y subsistencias) efectuados durante el periodo 1 de enero de 2017 hasta la presente fecha.

Con fecha 15 de febrero, solicité se me proporcione la nómina del personal que se encuentra laborando y personal contratado durante el mes de enero del 2018 en el CCPD LT; y, el expediente del proceso de nombramiento del Secretario Ejecutivo del CCPD LT.

Con fecha 19 de febrero, requerí un informe detallado que contenga la matriz resumen de la planificación operativa actual (POA) institucional correspondiente al año 2017.

En fecha 19 de febrero de 2018, mediante oficio s/n hago la entrega de la documentación que contiene el proceso precontractual y el contrato de obra "Construcción II Etapa de dotación de agua potable en Playa Seca", al presidente de la junta administradora de agua potable del recinto Playa Seca, a fin de que tenga pleno conocimiento de la obra que se ejecutara por parte de este Gad Municipal.

En fecha 20 de febrero, asistí a la sesión de trabajo convocada por la presidenta de la comisión de Legislación y Fiscalización, donde se trató el proyecto de "Ordenanza para la utilización del fondo de caja chica en el Gad Municipal La Troncal" y el 21 de febrero de 2018, presentamos el informe correspondiente.

Quienes conformamos las comisiones de Legislación y Fiscalización – Educación Cultura y Deporte en fecha 21 de febrero, realizamos una sesión de trabajo en la misma que presentamos informe con respecto al proyecto de Ordenanza municipal que regula el otorgamiento de personería jurídica a las organizaciones deportivas urbanas y rurales del cantón La Troncal.

Con fecha 27 de febrero, se solicitó una copia certificada del acta y resolución donde el I. Concejo Cantonal de La Troncal, aprobó el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador, destinado a financiar la “Construcción del Terminal de Transporte Terrestre del cantón La Troncal”.

Con fecha 20 de abril de 2018, en coordinación con el vicealcalde de la ciudad se solicitó al señor Ing. Homero Castañier en su calidad de Asambleísta se atiende un pedido de fiscalización referente al incumplimiento de los requisitos que están establecidos en el Contrato entre el BDE y el Gad Municipal sobre el financiamiento para la ejecución del Terminal Terrestre.

En fecha 23 de mayo se ofició a la delegación provincial de la Contraloría General del Estado, asunto relacionado al tema de la “Construcción del Terminal e Transporte Terrestre del cantón La Troncal solicitado una auditoria especial en torno al proceso que se viene desarrollando.

Con fecha 24 de mayo, la comisión emite un informe al señor alcalde, sobre la comisión recibida de los representantes el recinto Cochancay, en la misma que solicita se disponga a los funcionarios de la institución municipal atender los petitorios de acuerdo al área de su competencia.

En fecha 11 de junio, se ofició a la delegación provincial del Cañar- Contraloría General del Estado, en el que solicitamos se realice un examen de auditoria al proyecto “Construcción del Terminal Terrestre del cantón La Troncal.

En fecha junio 12, los miembros de la comisión solicitó un informe de manera documentada, quien autorizó y cuál es el objetivo para que vehículos de propiedad municipal se encuentren circulando en horario nocturno fuera de horarios de trabajo.

En fecha 13 de junio, quienes conformamos esta comisión solicitamos al señor alcalde un informe del estado en el que se encuentra el proceso de contratación para la construcción del Terminal Terrestre.

Con fecha 13 de junio, quienes conformamos esta comisión solicitamos al señor alcalde un informe detallado y documentado del estado en el que se encuentra el contrato “Construcción del cierre técnico del botadero de basura La Troncal”.

En fecha 18 de junio, los miembros de esa comisión solicitamos al señor alcalde un informe sobre la colocación de reflectores en las instalaciones de la Junta de Riego Manuel de Jesús Calle”.

Con fecha 19 de julio, quienes conformamos esta comisión presentamos un informe con respecto al proyecto de ordenanza para la distribución, movilización, rotación, custodia, mantenimiento y control vehicular, para su aprobación en segundo debate por el I. Concejo Cantonal.

En fecha julio 23, esta comisión presenta a señor alcalde un informe con relación al proyecto de ordenanza para la determinación y recaudación de la tasa por servicio de aseo público en el cantón La Troncal.

Mediante oficio de fecha 24 de julio, los miembros de esta comisión presentamos informe correspondiente con respecto al oficio circular N°. SOT-DS-0678, suscrito por el Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo además solicitamos a su autoridad que hasta el 30 de julio, se haga llegar la información detallada en el mismo.

En fecha 1 de agosto, se efectuó una sesión de trabajo conjuntamente con su autoridad, técnicos de la entidad, Coordinador del SRI La Troncal, Cámara de Comercio, donde se trató sobre la ordenanza para la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes en el cantón La Troncal.

En fecha 13 de agosto de 2018, se realizó la sesión de trabajo, donde se analizó la propuesta de aplicabilidad de la ordenanza para la determinación, administración, control y recaudación del impuesto de patentes en el cantón La Troncal.

Co fecha 13 de agosto de 2018, acudí a la sesión de la comisión especial designada con respecto a las condecoraciones a ser entregadas en la sesión solemne por el XXXV Aniversario de Cantonización.

El 10 de septiembre de 2018, recibí el expediente del tema La Cecilia de los ex trabajadores de Aztra, por parte de señor Luis Astudillo.

El 11 de septiembre de 2018, recibí el expediente del tema La Cecilia de los ex trabajadores de Aztra, por parte de señor Ab. Cesar Ávila.

Con oficio s/n de fecha 13 de septiembre de 2018, la suscrita, la señora presidente del comité local de Salud del recinto El Piedrero, el presidente de la Junta pro-mejoras del recinto El Piedrero solicitamos al Delegado provincial del Consejo de la Judicatura, se adopte las acciones correspondientes en torno a la falta de apoyo de las autoridades judiciales del cantón La Troncal en los recintos que conforman la Colonia Agrícola Amazonas conocida como zona no delimitada, misma que pertenece a la provincia del Cañar.

El 18 de septiembre de 2018, luego de haber solicitado una reunión de trabajo con fecha 13 de septiembre del presente al delegado provincial del Consejo de la Judicatura, se efectuó la misma, donde se trató sobre la seguridad en el recinto El Piedrero con representantes de la Judicatura, Policía Nacional, Distrito de Salud, Dirigentes de la Junta Promejoras y comité de salud local del Piedrero.

El 1 de octubre de 2018, se efectuó sesión de la comisión de discapacidades, donde se trató la petición formulada por parte de la presidenta del grupo de madres de hijos e hijas con discapacidad de La Troncal.

Con oficio Nro. 216-GDC-18 la Gobernación del Cañar, invita al Gabinete Provincial Ampliado, efectuado el 23 de octubre de 2018 en el recinto el Piedrero.

Con oficio s/n de fecha 22 de octubre de 2018, solicite se autorice al procurador sindico acompañe a la suscrita a la reunión de trabajo a efectuarse el 30 de diciembre de 2018, en la corte provincial de justicia – Consejo de la Judicatura.

Con oficio s/n de fecha octubre 29 de 2018, solicite a usted, se me informe en el menor tiempo posible de las acciones tomadas en base al cumplimiento de las obras que se encuentran estipuladas en el plan de contratación pública para el año 2018.

Con fecha 29 de octubre de 2018, mediante oficio s/n, solicito se me confiera en forma documentada todo el proceso precontractual y el contrato de la obra denominada “Iluminación de la cancha de futbol en la ciudadela corina de parral”.

El 30 de octubre de 2018, las comisiones de Legislación y Fiscalización y de Educación, Salud, Cultura y Deportes, con la finalidad de tratar el proyecto de Ordenanza que crea la escuela municipal de futbol del cantón La Troncal

Con oficio s/n de fecha octubre 31 de 2018, solicitamos a usted que en la próxima sesión de concejo se incluya como uno de los puntos del orden del día el conocimiento y resolución respecto a la gestión suya como alcalde del cantón con relación a la ejecución del crédito y su consecuente procedimiento de contratación de obra.

El 6 de noviembre de 2018, la comisión de legislación y fiscalización mediante oficio s/n de fecha noviembre de 2018, se dirige al cuerpo de bomberos de La Troncal, con relación al proyecto de ordenanza de Adscripción del Cuerpo Bomberos de La Troncal.

Con oficio s/n de fecha noviembre 13 de 2018, La comisión de Legislación y Fiscalización, solicitamos se nos autorice la participación de concejales veedores y fiscalizadores dentro del proceso precontractual al proyecto “Construcción del Terminal de Transporte Terrestre”

Mediante oficio Nro. 2018-1928-SGM, su persona da contestación al oficio s/n presentado el 17 de diciembre de 2018, con relación a que los servidores y servidoras que laboran en las dependencias como centro gerontológico, centros infantiles del Buen Vivir y departamento de cultura tuvieron algún tipo de capacitación el 12 de diciembre de 2018.

Con oficio s/n de fecha diciembre 26 de 2018, los señores concejales damos contestación al oficio Nro. SOT-DS-0905, suscrito por el Superintendente de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TIERRAS

Esta comisión se encargará de analizar las peticiones de los ciudadanos, hacer las inspecciones y verificar las: donaciones, ventas de terrenos municipales, fraccionamientos, expropiaciones. Así como también presentar proyectos de ordenanzas que ayuden a viabilizar los justos pedidos de la población de nuestra ciudad.

17/02/2017 – Se realizó las gestiones a fin de coordinar trabajos entre funcionarios de la municipalidad y autoridades a fin de atender el pedido formulado por los moradores del Barrio Estero Huaquillas, quienes solicitan la legalización de varios solares.

Se emitió varios informes en torno a proyecto de ordenanza que regula el proceso de adjudicación y venta de terrenos municipales ubicados en la zona urbana, zonas de expansión urbana y centros poblados del cantón La Troncal.

Con fecha 30 de enero de 2018, participe de una reunión de trabajo convocada por el alcalde, a fin de tratar sobre la posible reubicación de algunos moradores de la ciudadela Oswaldo Serrano mismos que se encuentran bajo los cables de alta tensión.

En fecha 14 de febrero presente un informe en relación a la posesión de los lotes de terreno en el sector Eloy Alfaro.

Con fecha 24 de abril, solicite información de los departamentos Jurídico y Planificación a fin de atender la solicitud de los moradores del sector Las Cunetas vía Duran Tambo km 72.

En fecha 23 de mayo la comisión de tierras, mantuvo una sesión de trabajo, a fin de tratar la legalización de los terrenos del Comité Pro-mejoras 22 de marzo.

Con fecha 13 de junio, esta comisión presento al señor alcalde el informe con respecto a la petición formulada por los moradores del sector Cunetas –Vía Duran Tambo km 72.

Se recibió la solicitud s/n de fecha 7 de septiembre de 2018, suscrita por la señora Germania Ortiz, moradora de Pancho Negro, se atendió la misma con el Jefe de Control Urbano, quien está a cargo del tema.

Con oficio Nro. 2018-1358-SGM de fecha 12 de septiembre del año en curso, el señor Alcalde traslada a la comisión de tierras los informes de Asesoría Jurídica y Avalúos y Catastros, con relación a la petición de moradores del sector La Cunetas.

Con oficio s/n de fecha 21 de septiembre de 2018, participe de la invitación del Ab. Patricio Sánchez, a una sesión de trabajo en el salón Auditorio de la municipalidad, en donde estuvieron presentes líderes barriales que tienen problemas de legalización de tierras.

En mi calidad de Concejal Rural, presidenta de la comisión de Tierras, Planeamiento Urbanismo y Obras Públicas, se ha venido dando seguimiento a la petición del Gad Parroquial rural de Pancho Negro sobre la autorización para la construcción de baterías sanitarias en los cementerios del Recinto La Puntilla y Pancho Negro.

El 26 de septiembre de 2018, se realizó una sesión de trabajo, a fin de tratar respecto a la petición realizada por la señora Jacinta Ordinola en la misma que se emite el informe correspondiente.

El 4 de octubre, se llevó a cabo una mesa de trabajo para tratar el proyecto de ordenanza que “ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES MONSTRENCOS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DEL CANTÓN LA TRONCAL”.

El 10 de octubre el señor alcalde encargado, invita a la comisión de tierras a un recorrido insitu, con la finalidad de auscultar criterios frente a los inconvenientes que se han presentado con la tenencia del predio ubicado en la lotización proyecto uno de la cooperativa Jacinta Ordinola.

Con fecha 10 de octubre mediante oficio s/n de fecha 10 de octubre de 2018, la comisión de tierras presenta a la máxima autoridad, un informe con respecto a la petición de la señora Jacinta Azucena Ordinola Vásquez.

El 16 de octubre de 2018, se realizó una mesa de trabajo para para tratar el proyecto de ordenanza que “ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES MONSTRENCOS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DEL CANTÓN LA TRONCAL”.

Con oficio s/n de fecha noviembre 13 de 2018, la señora Verónica Pilacuan, solicita ser recibido en sesión de concejo para poder explicar el pedido de venta de un terreno municipal

La comisión de tierras, convoca a sesión de trabajo el 10 de diciembre, a objeto de tratar la petición de la Verónica Pilacuan, quien solicita se le venda un terreno municipal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN OBRERO PATRONAL

Como presidenta de esta comisión se atendió y se gestionó ante la municipalidad los pedidos y necesidades presentadas por los trabajadores, en lo referentes a uniformes de trabajo, remuneraciones, jornadas laborales, entre otros; así como también se medió en la solución de conflictos entre trabajadores y la institución.

Con oficio Nro. 2018-1594-SGM, su autoridad autoriza a la suscrita para que en mi calidad de presidenta de la comisión obrero patronal, para que concurra a la

reunión extraordinaria del Sindicato de Trabajadores Municipales, el 23 de octubre de 2018, a las 14h00.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Se encargará de analizar, conocer y plantear proyectos de ordenanzas y programas relativos a la vialidad, tránsito y transporte público, tendientes a planificar, regular el transporte en el Cantón. De igual forma, atenderá y planteará las medidas que fueren necesarias para establecer un sistema de seguridad integral, en coordinación con la fuerza pública y las entidades involucradas en el tema.

Con fecha 25 de abril, asistí a la sesión de trabajo de esta comisión para atender la petición del representante de la compañía en formación PUREMACHE SA.

Con fecha 27 de abril se solicitó al señor alcalde se sirva disponer a los funcionarios competentes emitan un informe detallado de cuantos vehículos han sido matriculados, permisos de operación otorgados y los ingresos recaudados por diferentes conceptos durante el periodo de la presente administración.

En fecha 15 de mayo, se requirió al señor alcalde un informe de lo tratado en las reuniones mantenidas con los miembros de la CIA TRANSCAÑAZUC.

Con fecha 5 de junio, se mantuvo una sesión de trabajo, a fin de tratar la petición formulada por los representantes de las operadoras de transporte en taxis convencionales del centro urbano de la ciudad "Mi Carrito", "9 de noviembre", "Mayorga Quinde", Darío Machuca", "Pinos Rodas".

COMISION DE MESA

A la Comisión de Mesa le corresponde emitir informes referentes a la calificación y excusas de los integrantes del Concejo, y procesar las denuncias y remoción del Alcalde o Alcaldesa, y de las concejales o concejales, conforme al procedimiento establecido en los Arts. 335 y 336 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

La Comisión de mesa, convoca a sesión, a realizarse el 27 de diciembre de 2018, para proseguir con el trámite para cumplir con las formalidades y procedimiento de la renuncia de remoción del Alcalde del cantón.